El Congresista de la República que suscribe, HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE, integrante del Grupo Parlamentario -Somos Perú, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

"Celebración de Fiesta Patronal de la Virgen Purísima Patrona, del Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Región de Loreto, que celebran el 8 de diciembre la Fiesta Patronal"

CONSIDERANDO:

La **Iglesia de la Inmaculada Concepción**, conocida popularmente como **Iglesia de la Purísima Concepción** o **Iglesia de la Purísima** es un templo católico ubicado en el distrito de Punchana en el norte de la ciudad peruana de Iquitos. Pertenece al vicariato apostólico de Iquitos y tiene como adoración a la Inmaculada Concepción.

Era el año 1885 y un 8 de diciembre, día de la Purísima se asentaron para siempre a unos tres kilómetros de distancia de Iquitos dónde descubrieron una gran colpa que contenía muchos animales del monte y gran cantidad de punchanitas. Por ello, llamaron al lugar Punchana.

La fiesta consta de múltiples actividades culturales, recreativas y religiosas, además, en esta fecha se rememora a los primeros pobladores de Punchana, quienes llegaron cargando la imagen de la Virgen, el 8 de diciembre de 1885.

La celebración se inicia en días previos al 8 de diciembre, día central de la fiesta, se realizan múltiples actividades entre ellas, la caravana motorizada, la novena, serenatas, gymkanas, maratones, campeonatos deportivos, concursos de peque peque, ferias agropecuarias y gastronómicas. Además de presentaciones de danzas tradicionales de la selva, entre otras expresiones artísticas como teatro y recitales de rock.

Luego continúa con actividades de piedad popular como rosarios diarios, la procesión y las veladas a la virgen.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **distrito de Punchana,** provincia de Maynas, Región de Loreto, por celebrase cada 08 de diciembre la **celebración de Fiesta Patronal de la Virgen Purísima.**

SEGUNDO. – Remitir la presente **MOCION DE SALUDO** al señor **JANE ADILIA DONAYRE CHAVEZ,** Alcalde de la Municipalidad Distrital y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades Políticas, eclesiásticas, Militares, policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por SAAVEDRA CASTERNOQUE Hitler FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2021 15:33:01-0500

Lima, 9 noviembre del 2021